

La Diputación pide catalogar la mina Concha II como bien de interés ecológico

Instará al Gobierno vasco a proteger la explotación e **impedir su relleno**

29.04.09 - ESTIBALIZ SANTAMARÍA| BILBAO

La comisión de Cultura y Euskera de las Juntas Generales decidió ayer, por unanimidad, que la Diputación se sume a los esfuerzos que instituciones públicas y privadas están llevando a cabo para salvaguardar la mina Concha II de Gallarta y catalogarla como bien de interés geológico. La corta es uno de los ejemplos mejor conservados de lo que fue la historia de la minería en el País Vasco. Fue la última explotación de hierro de Euskadi -clausurada en junio de 1993- y todos los grupos políticos defendieron ayer en Juntas que «su desaparición significaría una pérdida irremplazable para las generaciones actuales y futuras, por tratarse del último, mejor y más representativo testimonio de nuestra minería del hierro».

Los junteros apoyaban así la propuesta del Partido Popular de instar al Gobierno vasco a incluir la mina y su entorno dentro de los Lugares de Interés Geológico previstos por la nueva Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, una iniciativa que está liderando la Fundación del Museo de la Minería. Tal y como defendió el apoderado popular en Juntas, Arturo Aldecoa, «nuestro patrimonio geológico se encuentra en situación vulnerable, en muchos casos porque es desconocido y apenas se reconoce su inmenso valor». Aldecoa describe que «en España se han identificado numerosos yacimientos de relevancia y gran valor científico e histórico, y la elaboración de un catálogo con todos ellos es el paso previo a su protección. Para esta labor es imprescindible la participación activa de las comunidades autónomas, como es el caso del País Vasco».



Un vecino de Gallarta observa el interior de la mina. / P. U.

Constantes filtraciones

Actualmente, la principal amenaza que se cierne sobre la mina Concha II -motivo por el cual se han movilizado los ayuntamientos de la comarca, la Fundación del Museo de la Minería, el colegio vasco de ingenieros, varias agrupaciones y ahora la Diputación- es la intención de la SEPI, organismo dependiente del Ministerio de Industria, de rellenar de forma parcial la corta con dos millones de metros cúbicos de tierra. La SEPI argumenta que el relleno es necesario para consolidar la explotación y evitar que se produzca su inundación debido a las constantes filtraciones de agua que le afectan. El Gobierno vasco tampoco se ha mantenido al margen en este asunto y ya reclamó hace meses un esfuerzo conjunto de todas las instituciones implicadas en el proyecto de ampliación del Museo de la Minería para salvaguardar «un paraje que está llamado a convertirse en el futuro polo de atracción turístico de la comarca».

El yacimiento tiene características únicas. Está constituido por macizos kársticos urgonianos y sobre él se levantaba el antiguo barrio de Gallarta. Se hunde veinte metros bajo el nivel del mar, lo que le convierte en el lugar al aire libre situado a menor altitud de Euskadi. La montaña encierra 55 kilómetros de galerías y aún se conservan sus talleres y bombas de agua.